

pulsados en 1610), entre ellos 350 de Hellín y de Chinchilla y Tobarra moriscos granadinos (Pascual, 2018, p. 81, 498 y 500). La crisis económica recrudeció en torno a esta expulsión (había antecedido una bancarrota en 1607) y la situación empeoró en 1630-1650 y 1657-1658 (Guerra de los Treinta Años), en que la documentación decimal se diversificó y extendió a la del subsidio y excusado eclesiástico o aportación del clero para los gastos de las Galeras de España, en plena Guerra de Cromwell y final de la Hispano-francesa. De aquí que se vendieran señoríos y corregimientos, como los de Lorca, Hellín y Villena (ver mapa 3).



Mapa 3. Corregimientos del Reino de Murcia. Fte.: Muñoz, 2003. Cortesía del autor.